

Expediente: 6001/22
Carátula: CHIVIDINI HECTOR GUILLERMO C/ ZACARIAS CARLOS ALFREDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27284250309 - CHIVIDINI, HECTOR GUILLERMO-ACTOR
900000000000 - ZACARIAS, CARLOS ALFREDO-DEMANDADO
27284250309 - MONTENEGRO, GRACIELA DEL CARMEN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 6001/22



H106018550375

JUICIO: CHIVIDINI HECTOR GUILLERMO c/ ZACARIAS CARLOS ALFREDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 6001/22.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 13/06/2025 presentado por la letrada Gabriela del Carmen Montenegro:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de pago parcial de planilla de actualización de honorarios. En consecuencia, TRANSFIÉRASE de la cuenta judicial n° 562209549244520, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$9.018,18.- en concepto de honorarios a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad de la letrada GABRIELA DEL CARMEN MONTENEGRO - M.P. n° 9757, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: 27284250309, C/A n° 462209525206416, condición ante el IVA: **monotributista**.

2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro S.A., en la proporción indicada. MDLAM - 6001/22

Concepto: PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN DE HONORARIOS

Honorarios por cobrar\$92.168,80

Monto depositado\$9.920,00

10%\$901,82

8%\$721,45

Honorarios bruto\$9.018,18

Saldo de honorarios pendientes a cobrar\$83.150,62

Actuación firmada en fecha 18/06/2025

Certificado digital:
CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.